

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

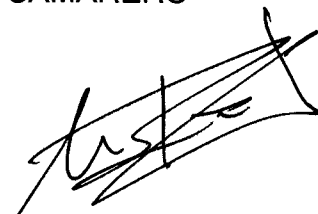
La Comisión Europea debe definir la Red Básica Ferroviaria Transeuropea en 2023 con vistas a su puesta en funcionamiento en 2030 dentro de la propuesta de la Unión Europea de reducir emisiones de gases con efecto invernadero en un 80% antes de 2050, correspondiendo al sector del transporte una reducción del 60%:

- ¿Qué líneas tiene previsto proponer el Gobierno para su integración en la Red Básica Ferroviaria Transeuropea?
- ¿Qué líneas hoy cerradas al tráfico se incorporan a dicha propuesta?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de agosto de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-Fo58-tgf